



No. 13-237727- -00000-0000

Fecha: 2013-10-07 15:57:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25



DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

ENTRADA EN FASE NACIONAL

21. **EXPEDIENTE No.** _____

MÁQUINA PARA CORTAR CUEROS

54. **TITULO** _____

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** _____ TESEO S.P.A.

DOMICILIO _____ FERMO, ITALIA

74. **APODERADO** _____ JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

22. **BOGOTÁ, D.C.** _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-237727- -00000-0000 Fecha: 2013-10-07 15:57:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 411 PRESENTACION Folios: 25
--	---

AS. 125.655

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL –PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/IB2012/050863	Fecha 24.02.2012
Publicación Internacional No.		WO 2012/123837	Fecha 20.09.2012
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
MÁQUINA PARA CORTAR CUEROS			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1. TESEO S.P.A.			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		Via G. Agnelli, 49, I-63900	No. TELÉFONO
CIUDAD		Fermo	CORREO ELECTRÓNICO
DEPARTAMENTO/ESTADO			NACIONALIDAD O IT
PAÍS DE RESIDENCIA		IT	LUGAR DE CONSTITUCIÓN
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. GALLUCCI		Gianni	IT
2.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1. IT			Fermo
2.			Via Borgo Nuovo, 59, I-63015 Monte Urano
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
CADENA SARMIENTO		JUAN PABLO	C.C. 80.410.337 T.P. 57492
DIRECCIÓN		Calle 70A 4 41	No. TELÉFONO 7442200
CIUDAD		Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO
PAÍS		CO	No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1. IT		IT	BO2011A 000128
2.			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
3.			2011/03/16

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	No. 13-68501	Fecha: 17.09.2013
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 4-13		9. ☒ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 9		10. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 18-19		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☐ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar:	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)
(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau
(43) International Publication Date
20 September 2012 (20.09.2012) **WIPO | PCT**



(10) International Publication Number
WO 2012/123837 A1

- (51) International Patent Classification:
C14B 5/00 (2006.01) *B26D 7/01* (2006.01)
C14B 17/04 (2006.01) *B26D 7/18* (2006.01)
- (21) International Application Number:
PCT/IB2012/050863
- (22) International Filing Date:
24 February 2012 (24.02.2012)
- (25) Filing Language: Italian
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data:
BO2011A 000128 16 March 2011 (16.03.2011) IT
- (71) Applicant (for all designated States except US): TESEO S.P.A. [IT/IT]; Via G. Agnelli 49, I-63900 Fermo (IT).
- (72) Inventor; and
- (75) Inventor/Applicant (for US only): GALLUCCI, Gianni [IT/IT]; Via Borgo Nuovo 59, I-63015 Monte Urano (fermo) (IT).
- (74) Agents: DALL'OLIO, Daniele et al.; Invention S.r.l., Via Delle Armi 1, I-40137 Bologna (IT).
- (81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.
- (84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).
- Published:
— with international search report (Art. 21(3))



(54) Title: A MACHINE FOR CUTTING LEATHERS

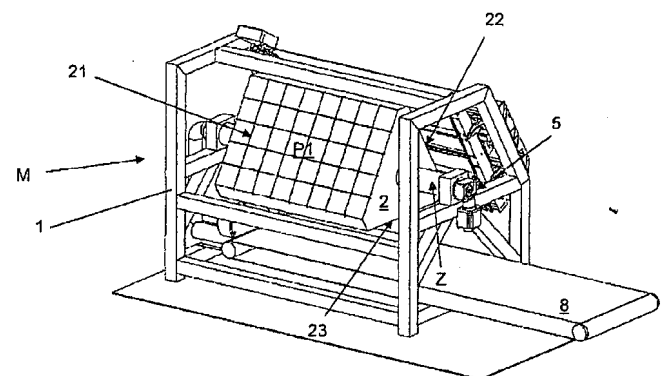


FIG. 1

(57) Abstract: The machine for cutting leathers comprises: a bearing structure (1), an operating element (2), shaped in such a way as to exhibit a rotation axis (Z) and at least three distinct work planes (21, 22, 23), each of which is arranged about the rotation axis (Z) and is provided with an aspirating plate that is activatable/deactivatable such as to retain or release the leathers, and cutting means (3) associated to the bearing structure (1), at a relative side thereof, and movable with respect thereto. The operating element (2) is mountable on the bearing structure (1) rotatably about its rotation axis (Z) and is activatable in rotation about the axis (Z) in order to successively position each work plane (21, 22, 23) at three successive and distinct positions (P1, P2, P3) with respect to the bearing structure (1): a first position (P1) of placing the leathers in which the leathers can be positioned and stretched above the work plane (21, 22, 23) and held stretched thereon following activation of the relative aspirating plate; a second position (P2) of cutting the leathers, in which the work plane (21, 22, 23) with the leathers stretched and retained thereon by the relative aspirating plate is located below the cutting means (3); a third position (P3) of unloading the leathers, wherein the leathers can be unloaded from the work plane (21, 22, 23) by force of gravity following the deactivation of the aspirating plate.

WO 2012/123837 A1

MÁQUINA PARA CORTAR CUEROS

CAMPO DE LA INVENCION

La invención se relaciona con el sector técnico de trabajo de cueros o similares; en particular, la presente invención se relaciona con una máquina para cortar cueros.

DESCRIPCION DE LA TECNICA ANTERIOR

En el sector técnico mencionado anteriormente, un requisito bien conocido es mantener los cueros perfectamente estirados durante la operación de corte, con el fin de evitar posibles pliegues o arrugas que alteren las formas finales deseadas del cuero que se va a obtener.

Para este propósito, se conocen máquinas para cortar cueros que comprenden una estructura que soporta un plano de aspiración fijo dispuesto horizontalmente en donde se pueden estirar, y mantener estirados y aún y posteriormente sometidos a las operaciones de corte.

La placa de aspiración proporciona agujeros que se conectan a una fuente de aspiración dispuesta por ejemplo por debajo del plano.

La máquina comprende adicionalmente medios de corte del tipo automático, incorporados en la estructura, dispuestos por encima del área de operación y que se pueden mover con respecto a esta.

Usualmente, el recubrimiento de protección recubre el plano de aspiración, constituido por un material permeable por ejemplo fieltro, sobre el que se estiran los cueros que se van a cortar.

El recubrimiento de fieltro, es permeable, de tal manera que los cueros estirados sobre este son atraídos por la fuente de depresión y mantenidos inmóviles durante las operaciones de corte; adicionalmente, gracias al grosor relativo, se evita que los medios de corte alcancen el plano de aspiración y lo dañen.

La operación de estiramiento de cuero sobre el fieltro se realiza por un operador altamente especializado, ya que son necesarias habilidades específicas con el fin

de permitir posicionar de forma correcta el cuero sobre el plano de aspiración (fieltro), con el objetivo de evitar cualesquier plegados o arrugas que puedan surgir para formas de corte incorrectas (y por lo tanto desperdicio de trabajo).

La unidad de corte se activa luego que el operador ha terminado la operación de estirar el cuero, mientras se mantiene activa la fuente de aspiración, con el fin de obtener una pluralidad de diferentes formas, de acuerdo con las necesidades o las configuraciones ingresadas en la unidad de control electrónica de los medios de corte.

Una vez se han completado las operaciones de corte de cuero, los medios de corte se detienen y se separan del plano de aspiración, la fuente de aspiración se desactiva y el operador tiene que proceder con el retiro de diversas piezas de corte del plano de trabajo, agrupándolas sobre la base de los diferentes perfiles de las formas.

Finalmente el operador retira los cortes de desperdicio del plano de trabajo; una vez se han completado todas estas operaciones el operador luego puede proceder nuevamente a estirar el cuero sobre el fieltro del plano de trabajo.

Es claro que estas operaciones, estrictamente manuales, limitan considerablemente la productividad y son pobremente compatibles con las operaciones automáticas con las que se lleva a cabo el corte de los cueros. Esto constituye, sin duda, un inconveniente que no se obvia aún en las máquinas del tipo conocido.

De hecho, el tiempo necesario y requerido del operador con el fin de recolectar y clasificar todas las diversas formas de corte, y luego liberar también el plano de aspiración de todos los residuos de trabajo, es mucho mayor que los tiempos requeridos por el operador para las operaciones de estiramiento del cuero y para llevar a cabo las operaciones de corte.

El tiempo de recolección de las piezas de corte y para la remoción del desperdicio de trabajo constituye por lo tanto un tiempo de espera no funcional muy largo para la máquina, una circunstancia que limita considerablemente la productividad general.

Un inconveniente adicional de las máquinas de la técnica anterior se relaciona con el hecho de que la operación de recolección y clasificación de las formas de corte, así como la clasificación de los residuos de trabajo aunque no requiera competencias especiales, se llevan a cabo por el mismo operador especializado que está ocupado con la colocación del cuero.

Hasta la fecha esto implica altos costos de trabajo que sin embargo no serían indispensables para concluir con las operaciones anteriores.

RESUMEN DE LA INVENCION

El objetivo de la presente invención es obviar los inconvenientes mencionados anteriormente.

En particular, el objetivo de la presente invención es proporcionar una máquina para cortar cueros que sea capaz de realizar las operaciones de retiro de las piezas de cuero de corte automáticamente, rápidamente, y eficientemente, y de esta manera permite, al mismo tiempo en el que se llevan a cabo las operaciones de descarga, procesar con posicionamiento, estiramiento y corte de otros cueros.

El objetivo mencionado anteriormente se logra por una máquina para corte de cueros de acuerdo con el contenido de la reivindicación 1.

Los aspectos ventajosos adicionales de la presente invención emergerán en las diversas reivindicaciones dependientes.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Las características de la máquina de corte de cuero de la presente invención se establecen en la siguiente descripción, llevada a cabo con referencia a las figuras que acompañan los dibujos, en los que:

La Figura 1 es una vista esquemática en perspectiva de la máquina para cortar cuero, objeto de la presente invención de acuerdo con una realización preferida;

La Figura 2 es una máquina de la Figura 1 de nuevo en una vista esquemática en perspectiva, pero desde una perspectiva diferente;

La Figura 3 ilustra una vista lateral de la máquina de la Figura 1.

La Figura 4 es una vista frontal de la máquina de la Figura 1;

DESCRIPCIÓN DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS

Con referencia a las figuras que acompañan los dibujos, la letra de referencia M designa la máquina para cortar cueros que es el objeto de la presente invención en su totalidad.

La máquina (M) para cortar cuero comprende una estructura de soporte y un elemento de operación 2 que tiene la particularidad de estar conformado en tal forma que presenta un eje de rotación Z y por lo menos tres planos de trabajo distintos 21, 22, 23, cada uno de los planos de trabajo 21, 22, 23 se disponen alrededor del eje de rotación Z y tienen un plano de aspiración que se puede activar y desactivar para retener o liberar los cueros.

Los planos de aspiración (no ilustrados en detalle en las figuras acompañantes ya que son de tipo conocido) de los planos de trabajo 21, 22, 23 se comunican a través de un conducto 71 con una fuente de aspiración 7 (véase por ejemplo Figura 2 y Figura 4) y se pueden activar independientemente uno del otro por medio de órganos accionadores relativos (no ilustrados).

En una posible realización (véase por ejemplo Figura 1) uno o dos o todos los planos de trabajo 21, 22, 23 del elemento de operación 2 pueden estar provistos con un plano de aspiración sectorizado relativo, en el que uno o más sectores del mismo se pueden activar en diferentes formas del resto de los demás sectores de la placa de acuerdo con las necesidades de trabajo.

La máquina de la presente invención también está provista con medios de corte 3 asociados a la estructura de soporte 1, en un lado relativo de la misma y que se puede mover con respecto a esta.

Una característica especial de la máquina M de la presente invención está constituida por el hecho de que el elemento de operación 2 se puede montar sobre la estructura de soporte 1 rotando alrededor del eje Z del mismo y se puede activar en rotación alrededor del eje Z tal como para posicionar, en sucesión, cada plano de trabajo 21, 22, 23 en tres posiciones sucesivas y distintas P1, P2, P3 con respecto a la estructura de soporte 1.

En más detalle, como es por ejemplo claramente visible en la Figura 3, el elemento de operación 2 se puede activar en rotación alrededor del eje Z del mismo con respecto a la estructura de soporte 1 tal como para posicionar sucesivamente cada plano de trabajo 21, 22, 23 con respecto a la estructura de soporte 1 en:

Una primera posición P1 de colocación de cueros en los que estos se pueden posicionar y estirar sobre el plano de trabajo 21, 22, 23 y mantener estirados luego de activación de la placa de aspiración pertinente,

Una segunda posición P2 de corte de cuero, en la que el plano de trabajo 21, 22, 23 con los cueros estirados y retenidos sobre esta mediante la placa de aspiración pertinente se sitúa por debajo de los medios de corte 3 con el fin de permitir la activación de los medios de corte 3 y realizar las operaciones de corte de formas sobre los cueros,

Una tercera posición P3 de descarga de cueros, en donde estos se pueden descargar del plano de trabajo 21, 22, 23 por fuerza de gravedad luego de la desactivación del plano de aspiración.

Para activar el elemento de operación en rotación 2, la máquina M se equipa con los medios de accionamiento 5 que se montan en la estructura de soporte 1 (véase por ejemplo la Figura 1 y la Figura 3) y controlado por una unidad de control suministrada en la máquina M para programar y manejar las diversas operaciones de corte.

La unidad de control también maneja los medios de corte 3 y, en este sujeto los medios de corte 3 pueden almacenar los perfiles y formas de los contornos que se van a cortar en el cuero.

Por lo tanto con la máquina M de la presente invención es posible, periódicamente, activar el elemento de operación 2 en rotación alrededor del eje de rotación Z del mismo, con respecto a la estructura de soporte 1, en tal forma que al mismo tiempo (véase Figura 3, por ejemplo):

Un primer plano de trabajo 21 se posiciona en la primera posición P1 del posicionamiento de cuero;

Un segundo plano de trabajo 22 se posiciona en la segunda posición P2 en la que se corta el cuero;

Un tercer plano de trabajo 23 se posiciona en la tercera posición P3, en la que se descargan los cueros.

De esta forma, aunque el operador puede proceder con el procesamiento y estiramiento de los cueros en el primer plano de trabajo 21, que está en la primera posición P1, los medios de corte 3 pueden realizar las operaciones de corte de los cueros estirados sobre el segundo plano de trabajo 22 que está en la segunda posición P2, y, al mismo tiempo, las formas ya cortadas y el residuo de trabajo presente en el tercer plano de trabajo 23, que está en la tercera posición P3, se descargan por gravedad, luego de la desactivación de la placa de aspiración del tercer plano de trabajo 23, liberando de esta manera el tercer plano de trabajo 23 para el siguiente estiramiento de los nuevos cueros que se van a cortar.

En la práctica, partiendo de la primera operación de posicionamiento de los cueros, la máquina M funciona en la siguiente forma.

Al comiendo del ciclo de trabajo, la situación puede ser la ilustrada en la Figura 3, en donde un primer plano de trabajo 21 está en la primera posición P1, y los restantes planos de trabajo 22, 23 están respectivamente en la segunda posición P2 y la tercera posición P3.

El operador puede proceder a posicionar y estirar los cueros sobre el plano de trabajo 21 (la placa de aspiración del plano se activa con el fin de retener y mantener los cueros perfectamente estirados).

Una vez se completa el posicionamiento, se activa el elemento de operación 2 en rotación mediante los medios de accionamiento 5 alrededor del eje de rotación Z del mismo con el fin de colocar el primer plano de trabajo 21 con el cuero en la segunda posición P2 por debajo de los medios de corte 3, y al mismo tiempo se posiciona un plano de trabajo adicional 23 en la primera posición P1.

Cuando se ha alcanzado esta configuración 2, se detiene el elemento de operación 2, permitiendo al operador proceder con otro posicionamiento de cuero sobre el plano de trabajo 23, que está en la primera posición P1 (posición de posicionamiento de cuero), y mientras tanto los medios de corte 3 se activan para realizar las operaciones de corte en el cuero estirado anteriormente sobre el plano de trabajo 21 que está en la segunda posición P2 (posición de corte de cuero).

Cuando se han completado las operaciones de corte sobre el cuero presente en el plano de trabajo 21 en la segunda posición P2 por debajo de los medios de corte 3, se activa el elemento de operación 2 de nuevo alrededor del eje Z de este de tal manera que posiciona el plano de trabajo 21 con los cortes de cuero en la tercera posición P3, y al mismo tiempo con el fin de posicionar el plano de trabajo 23 con el nuevo cuero que se va a cortar en la segunda posición P2 y el plano de trabajo 22, libre de cuero, en la primera posición P1.

Cuando se ha alcanzado esta configuración, se detiene el elemento de operación 2, el operador puede proceder a posicionar y estirar un nuevo cuero que se va a cortar en el plano de trabajo 22 que está en la primera posición P1 (posición de posicionamiento de cuero), los medios de corte 3 están entre tanto activados para las operaciones de corte en el cuero presente en el plano de trabajo 23 que está en la segunda posición P2 (posición de corte de cuero) y, al mismo tiempo, el plano de aspiración del plano de trabajo 21 con los cueros ya cortados que están en la tercera posición (P3) (posición de descarga) se desactiva para permitir la descarga de las formas de corte y el residuo de trabajo por acción de la gravedad.

La repetición cíclica de las operaciones descritas anteriormente posibilita ventajosa y extremadamente el desarrollo contemporáneo, en cada retén del elemento de operación 2, el posicionamiento de un nuevo cuero que se va a cortar y el corte de un cuero y la descarga, completamente automática, de un cuero que ya se ha sometido a las operaciones de corte.

En esta forma se obvian las desventajas de las máquinas de la técnica anterior descritas en el preámbulo.

Otros aspectos ventajosos de la máquina M de la presente invención son las siguientes.

El elemento de operación 2 exhibe una forma prismática; por ejemplo como se ilustra en la realizaciones preferidas de las figuras acompañantes, exhibe una forma prismática triangular con tres planos de trabajo 21, 22, 23 que se disponen recíprocamente entre sí con un ángulo de 60° .

Adicionalmente, el elemento de operación prismático-triangular 2, con los tres planos de trabajo 21, 22, 23 dispuestos en un ángulo de 60° entre sí, se puede montar, con respecto a la estructura de soporte 1, en tal forma que el eje de rotación relativo Z se dispone horizontal, y que cuando un plano de trabajo 21, 22, 23 se sitúa en la tercera posición P3, es decir en la posición de descarga de los cueros, se posiciona horizontalmente y en la parte inferior del resto de los otros planos de trabajo 21, 22, 23 (situación ilustrada en detalle en la Figura 3).

De esta forma con el elemento de operación 2 configurado de esta manera, y con dicha disposición con respecto a la estructura de soporte 1, el operador con la tarea de posicionar los cueros funciona sobre un plano de trabajo, que cuando se posiciona en una primera posición P1, es decir que el posicionamiento de los cueros, tiene un ángulo de 60° , y puede de esta manera llevar a cabo el posicionamiento de cueros grandes, y adicionalmente puede ver los cueros más cerca durante las etapas de su posicionamiento, y por lo tanto puede detectar cualquier defecto, así como controlar más efectivamente la presencia de cualquier arruga durante el estiramiento de la misma.

Adicionalmente, el operador trabaja en una zona de trabajo (primera posición P1) que es distante y situada, con respecto a la estructura 1, en el lado opuesto a la zona en donde están las operaciones de corte (segunda posición P2); sin embargo el operador puede trabajar con total seguridad.

Un punto importante adicional es que la máquina M de la presente invención permite realizar la descarga de las formas de los cueros cortados y los residuos de trabajo automática y completamente en su totalidad sin la necesidad de que intervenga algún operador.

A este respecto, la máquina M puede exhibir un elemento transportador 8, por ejemplo constituido por una banda transportadora dispuesta en la parte inferior de la tercera posición P3 del posicionamiento de los planos de trabajo del elemento de operación 2 que recibe las formas de corte y los residuos de trabajo liberados por fuerza de gravedad del plano de trabajo que está en la tercera posición P3, luego de la desactivación del plano de aspiración relativo.

Las formas de corte caen en el elemento transportador 8 que se inclina con respecto a la posición en la que se ubican los cueros previamente estirados sobre el plano de trabajo posicionado en la primera posición P1 que exhibe en la cara que constituirá el lado interno, es decir no visible, del producto final orientado hacia arriba.

Esto constituye una ventaja adicional, ya que durante el transporte de la misma, a lo largo de la banda, las formas se pueden someter a operaciones de marcado utilizando sistemas láser o de chorro de tinta.

En realizaciones posibles adicionales, y de acuerdo con necesidades de operación específicas, la máquina M puede comprender un elemento de operación 2 que exhibe una forma prismática poligonal que tiene cinco o seis lados y tres planos de trabajo que son distintos uno del otro y se conectan por lados de conexión, o por ejemplo una forma prismática poligonal que tiene cinco o seis lados y con más de tres planos de trabajo, por ejemplo cinco o seis planos de trabajo, y posteriormente comprenden una activación del elemento de operación 2 por ejemplo con el fin de tener dos posiciones reservadas para posicionar los cueros, dos posiciones para cortar y una para descargar, u otras combinaciones.

La máquina M puede comprender adicionalmente un elemento de recubrimiento hecho de un material permeable que puede ser enrollado alrededor de un elemento de operación 2 en tal una forma que cubre el plano de trabajo pertinente 21, 22, 23 por lo menos en las placas de aspiración pertinentes de cada una de ellas, con el objetivo de conservar la integridad del mismo y evitar el daño de este mediante sus medios de corte.

Lo anterior se ha descrito por vía de ejemplo no limitante, y se entiende que cualesquiera variantes constructivas caen dentro del ámbito de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una máquina para cortar cueros, caracterizada porque comprende:
una estructura de soporte (1),
un elemento de operación (2), diseñado en tal una forma que exhibe un eje de rotación (Z) y por lo menos tres planos de trabajo distintos (21, 22, 23), cada uno de los cuales se dispone cerca del eje de rotación (Z) y se proporciona con una placa de aspiración que se puede activar/desactivar con el fin de retener o liberar los cueros,
medios de corte (3) asociados con la estructura de soporte (1), en un lado relativo del mismo, y que se puede mover con respecto a este;
el elemento de operación (2) se puede montar sobre la estructura de soporte (1) de forma giratoria alrededor de su eje de rotación (Z) y que se puede activar en rotación alrededor del eje (Z) con el fin de posicionar sucesivamente dicho plano de trabajo (21, 22, 23) en tres posiciones sucesivas y distintas (P1, P2, P3) con respecto a la estructura de soporte (1):
una primera posición (P1) para colocar los cueros en la que se pueden posicionar los cueros y estirar por encima del plano de trabajo (21, 22, 23) y mantener estirados sobre el mismo luego de activación de la placa de aspiración relativa,
una segunda posición (P2) para cortar los cueros, en la que el plano de trabajo (21, 22, 23) con los cueros estirados y retenidos allí por la placa de aspiración se sitúa por debajo de los medios de corte (3) tal como para permitir la activación de los medios de corte (3) y la realización de las operaciones de corte de pieza en los cueros,
una tercera posición (P3) para descargar los cueros, en donde los cueros se pueden descargar desde el plano de trabajo (21, 22, 23) mediante la fuerza de gravedad luego de la desactivación de la placa de aspiración.
- 2) La máquina de la reivindicación 1, caracterizada porque el elemento de operación (2) exhibe una forma de prisma.
- 3) La máquina de la reivindicación 2, caracterizada porque el elemento de operación prismático (2) exhibe una forma triangular con tres planos de

trabajo (21, 22, 23), cada uno de los cuales se dispone recíprocamente a 60° de los otros.

- 4) La máquina de la reivindicación 2, caracterizada porque el elemento de operación prismático (2) exhibe una forma poligonal con más de tres lados y con tres o más planos de trabajo.
- 5) La máquina de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque comprende medios de accionamiento (5) montados sobre la estructura (1) para rotar la activación del elemento de operación (2) alrededor del eje de rotación (Z).
- 6) La máquina de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el elemento de operación (2) se puede activar en rotación con respecto al eje de rotación (Z) del mismo, con respecto a la estructura (1), de tal manera que en un mismo tiempo se posiciona un primer plano de trabajo (21) en la primera posición (P1) para posicionar los cueros, un segundo plano de trabajo (22) se posiciona en la segunda posición (P2) para cortar los cueros, y un tercer plano de trabajo (23) se posiciona en la tercera posición (P3) para descargar los cueros
- 7) La máquina de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque se monta el elemento de operación (2), con respecto a la estructura de soporte (1), en dicha una forma tal que el eje de rotación relativo (z) se dispone horizontalmente y que cuando un plano de trabajo (21, 22, 23) se sitúa en la tercera posición (P3) para descargar los cueros se posiciona horizontalmente y en la parte inferior de los planos de trabajo restantes (21, 22, 23).
- 8) La máquina de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque comprende un medio transportador (8) para recibir los cueros cortados desde un plano de trabajo (21, 22, 23) posicionado en la tercera posición (P3) para descargar los cueros consecuentemente para desactivación de la placa de aspiración del plano de trabajo.

- 9) La máquina de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque comprende un elemento de recubrimiento elaborado de un material permeable enrollado alrededor del elemento de operación (2) en dicha una forma para cubrir los planos de trabajo relativos (21, 22, 23) por lo menos en la placa de aspiración de cada uno de los mismos.

RESUMEN

La máquina para cortar cueros comprende: una estructura de soporte (1), un elemento de operación (2) diseñado en tal forma que presenta un eje de rotación (Z) y por lo menos tres planos de trabajo distintos (21, 22, 23) cada uno de los cuales se dispone alrededor del eje de rotación (Z) y está provisto con una placa de aspiración que se activa/desactiva con el fin de retener o liberar los cueros, y medios de corte (3) asociados con la estructura de soporte (1) en un lado pertinente del mismo, y que se puede mover con respecto a este. El elemento de operación (2) se puede montar en la estructura de soporte (1) en forma giratoria alrededor de su eje de rotación (Z) y se puede activar en rotación alrededor del eje Z con el fin de posicionar sucesivamente cada plano de trabajo (21, 22, 23) en tres posiciones sucesivas y distintas (P1, P2, P3) con respecto a la estructura de soporte (1): una primera posición (P1) de colocación de los cueros en los que se puede posicionar y estirar los mismos sobre el plano de trabajo (21, 22, 23) y mantener estirados sobre este luego de la activación de la placa de aspiración; una segunda posición (P2) de corte de cuero en la que el plano de trabajo (21, 22, 23) con los cueros estirados y retenidos sobre esta mediante la placa de aspiración pertinente se ubica por debajo de los medios de corte (3); una tercera posición (P3) de descarga de cueros, en donde los cueros se pueden descargar del plano de trabajo (21, 22, 23) por fuerza de gravedad luego de la desactivación de la placa de aspiración.

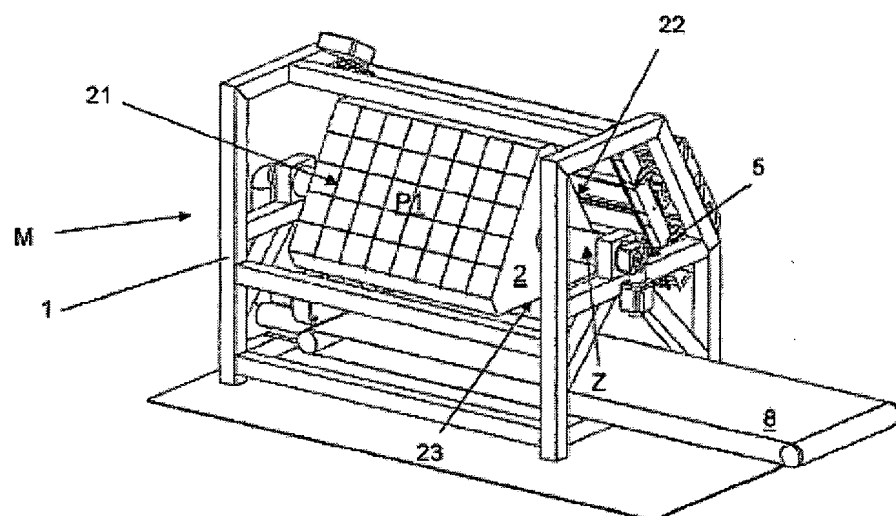


FIG. 1

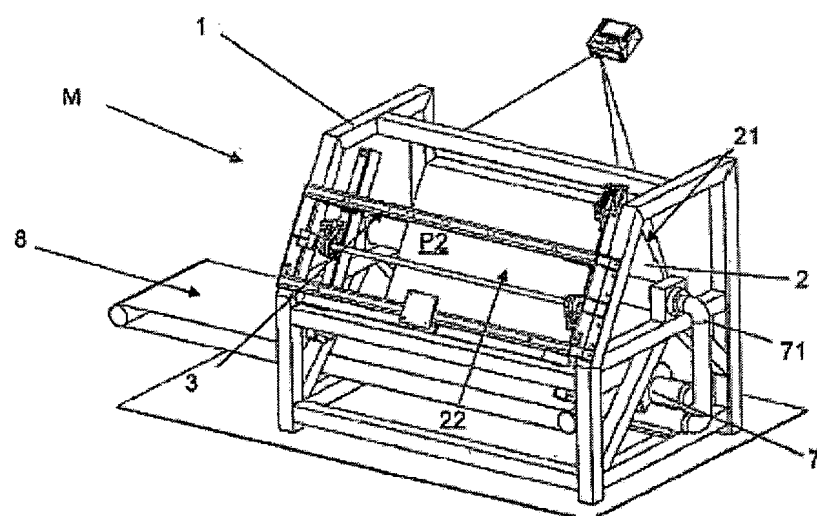


FIG. 2

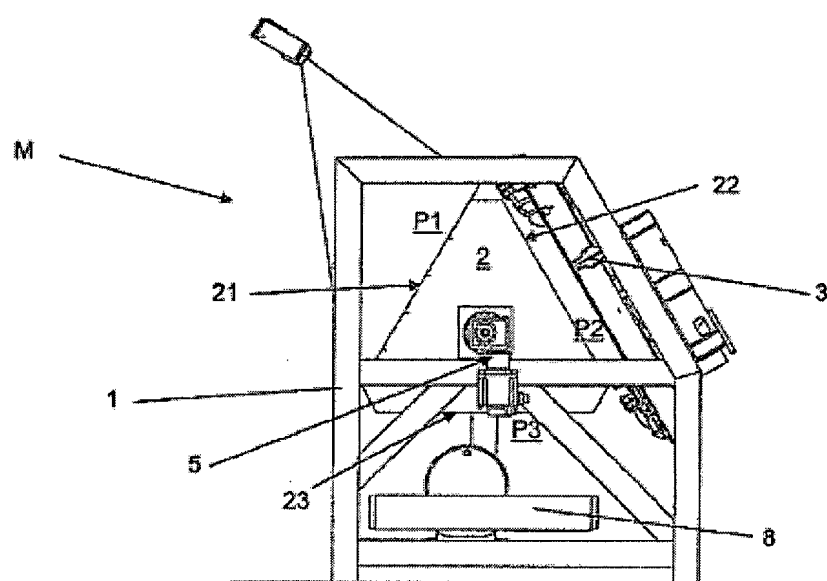


FIG. 3

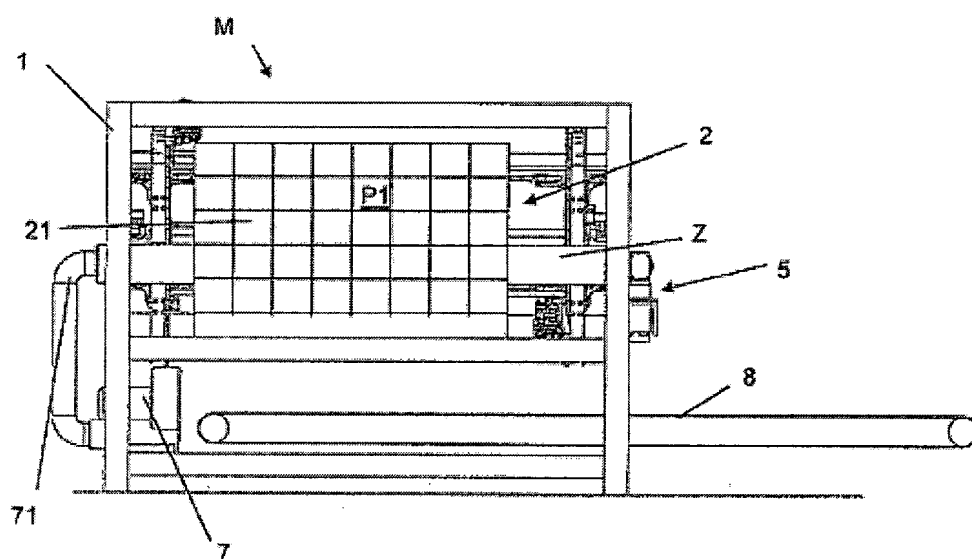


FIG. 4

Repertorio n.10598

Raccolta n.4004 =====

===== PROCURA =====

Il sottoscritto: =====

GALLUCCI GIANNI, nato a Monte Urano il 29 agosto 1960 e residente a Monte Urano in via Borgo Nuovo n. 59, il quale interviene al presente atto e stipula non in proprio ma quale Amministratore Unico e legale rappresentante della "TESEO SPA", con sede a Fermo, via Giovanni Agnelli n.49 (Italia), capitale di Euro 1.000.000,00, numero del Registro delle Imprese di Ascoli Piceno e codice fiscale 01146380447; ===== nomina e costituisce procuratori speciali della società i signori: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO e/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN e/o MARTIN E. TORRES CARDOZO, di Bogotá, Colombia, affinché richiedano presso gli uffici e le autorità colombiane amministrative, giuridiche e di polizia, in qualsiasi istanza o ricorso, il rilascio di brevetti di invenzione, registri dei marchi, disegni industriali, modelli d'utilità, depositi di nomi commerciali, slogan commerciali e insegne, registri dei diritti d'autore e i relativi contratti, il rilascio dei certificati di costituente di varietà vegetali, nonché le proroghe, i rinnovi, le registrazioni degli atti di cessione e le modifiche relative al nome, il domicilio e/o l'indirizzo ad essi relativi; elaborino, eseguano le formalità e registrino contratti di licenza e licenze di qualsiasi tipologia; intervengano in qualità di ricorrente o convenuto in qualsiasi istanza o ricorso dinanzi a qualsiasi giudice, organismo, funzionario pubblico o autorità in azioni in giudizio, amministrative e di polizia, quali: opposizioni alla registrazione di marchi; azioni di decadenza, annullamento e nullità; azioni redibitorie, azioni derivanti dal rilascio o dai diritti di sfruttamento delle licenze; azioni in materia di concorrenza sleale; azioni penali; azioni di risarcimento danni, reclami e osservazioni in materia di richieste di brevetti, disegni industriali, modelli d'utilità, nell'esercizio delle misure cautelari e in altre azioni o misure simili. =====

A tal fine, li autorizza alla formulazione di richieste, descrizioni, rettifiche, proteste, dichiarazioni, opposizioni, annullamenti, nullità, appelli e reclami; al pagamento di imposte, quote e oneri previsti dalla legge; alla rinuncia di o alla recessione da diritti concessi o in corso di concessione; alla ricezione di tutte le tipologie di documenti e valori, dando il rispettivo incarico in merito e, in generale, all'esecuzione dinanzi a dette autorità di tutti i passaggi necessari al fine di cui sopra e all'adozione di tutte le misure che si ritengano necessarie per la salvaguardia dei miei/nostri interessi, con le più ampie facoltà legali necessarie. =====

Tale procura comprende la facoltà di ratificare o confermare, a nome della società il loro operato nonché la facoltà di,

REGISTRATO A FERMO	
LI	25 MAGGIO 2009
N.	2389
SERIE	15

COPIA CONFORME ALL'ORIGINALE composta da un foglio che si
rilascia per uso consentito dalla legge. =====
Fermo, li ventidue maggio duemilanove =====

[Handwritten signature]



PODER

El abajo firmante,

GALLUCCI GIANNI, nacido en Monte Urano el 29 de agosto de 1960 y residente en Monte Urano, en vía Borgo Nuovo n° 59, que interviene en la presente acta y estipula no en su nombre, sino en calidad de Administrador Único y representante legal de "TESEO SPA", con sede en Fermo, en vía Giovanni Agnelli n° 49 (Italia), capital de 1.000.000,00 euros, número del Registro de Empresas de Ascoli Piceno y NIF 01146380447;

nombra y constituye procuradores especiales de la empresa a los señores: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO, de Bogotá, Colombia, para que soliciten a las oficinas y a las autoridades administrativas, jurídicas y policiales colombianas, en cualquier instancia o recurso, la expedición de patentes de invención, registros de marcas, dibujos industriales, modelos de utilidad, depósitos de nombres comerciales, eslóganes comerciales e insignias, registros de derechos de autor y sus contratos correspondientes, la expedición de certificados de constitución de variedades vegetales, así como las prórrogas, las renovaciones, los registros de las actas de cesión y los cambios de nombre, de domicilio y/o de dirección correspondientes a los mismos; elaboren, ejecuten los trámites y registren contratos de licencia y licencias de cualquier tipo, intervengan en calidad de recurrente o demandado en cualquier instancia o recurso ante cualquier juez, organismo, funcionario público o autoridad en acciones en juicio, administrativas y policiales, como: oposiciones al registro de marcas; acciones de caducidad, anulación y nulidad; acciones redhibitorias, acciones derivadas de la expedición o de los derechos de explotación de las licencias; acciones en materia de competencia desleal; acciones penales; acciones de indemnización por daños, reclamaciones y observaciones en materia de solicitud de patentes, dibujos industriales, modelos de utilidad, en el ejercicio de las medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares.

Con ese fin, los autoriza a la formulación de solicitudes, descripciones, rectificaciones, protestas, declaraciones, oposiciones, anulaciones,

REGISTRADO EN
FERMO
A DÍA DE 25 DE MAYO
DE 2009
N° 2389
SERIE IT

nulidades, apelaciones y reclamaciones; al pago de impuestos, cuotas y cargas previstos por la ley; a la renuncia o a la cesión de derechos concedidos o en proceso de concesión; a la recepción de todo tipo de documentos y valores, dando el encargo correspondiente en mérito y, en general, a la ejecución ante dichas autoridades de todos los trámites necesarios con el fin anterior y a la adopción de todas las medidas que se consideren necesarias para la salvaguardia de mis/nuestros intereses, con las facultades legales necesarias más amplias.

Este poder incluye la facultad de ratificar o confirmar en nombre de la empresa su actuación, así como la facultad de desistir, transigir, comprometer y sustituir total o parcialmente dicho poder y de revocar dichas sustituciones. El abajo firmante nombra, igualmente, a: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO, con domicilio en Carrera 7 N° 71-21, Torre B, Piso 4, procuradores en Colombia, con facultad de recibir notificaciones y designar procuradores judiciales o extrajudiciales.

Firmado: Gallucci Gianni
firma ilegible



AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS

Oficio n° 10598

Recopilación n° 4004

El abajo firmante, ALESSANDRO MORI, notario de Fermo, inscrito en el Colegio de Notarios de los Distritos Reunidos de Ascoli Piceno y Fermo, certifica que el señor:

GALLUCCI GIANNI, nacido en Monte Urano el 29 de agosto de 1960 y residente en Monte Urano, en via Borgo Nuovo n° 59, en calidad de Administrador Único y representante legal de "TESEO SPA", con sede en Fermo, via Giovanni Agnelli n° 49 (Italia), de cuya identidad personal yo, el notario, estoy seguro, ha firmado en mi presencia dicha acta a las doce y cincuenta y dos horas.

En Fermo, en la sede de la empresa "TESEO SPA", en via Giovanni Agnelli n° 49, a día de 21 de mayo de 2009.

Alessandro Mori, Notario

COPIA CONFORME AL ORIGINAL formada por un folio expedido para
los usos permitidos por la ley,

Fermo, a día de 22 de mayo de 2009

Firma ilegible

Sello redondo: ilegible



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1) Paese: Italia

Questo atto pubblico

2) è stato firmato da: Mori Alessandro

3) nella sua qualità di : Notaio

4) porta il sigillo/timbro di : Mori Alessandro, Notaio in Fermo

ATTESTATO

5) a : Fermo

6) il : 18/6/2009

7) da : Dr. Luigi Ortenzi, Sostituto Procuratore della Repubblica

8) N. Reg. Apostille : 152/09

9) Sigillo/Timbro:

10) Firma :

Il Sostituto Procuratore della Repubblica
Dr. Luigi Ortenzi



TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL del documento de poder otorgado por **TESEO SPA**, con domicilio en Fermo, vía Giovanni Agnelli No. 49, Italia.

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Italia
2. Este documento público
ha sido firmado por MORI ALESSANDRO
3. actuando en capacidad de Notario
4. lleva el sello/timbre de la MORI ALESSANDRO, NOTARIO EN FERMIO

Certificado

5. en Fermo
6. el 18 de junio de 2009
7. por Dr. Luigi Ortenzi, Fiscal Adjunto de la República
8. No. De Registro de Apostilla: 152/09
9. Sello/timbre

10. Firma

(Firma)

El Fiscal Adjunto de la República
Dr. Luigi Ortenzi

Hay un sello que dice:
OFICINA DEL FISCAL
Fermo

**DOCUMENT OF ASSIGNMENT OF
PATENT APPLICATION**

ASSIGNMENT

The Undersigned **Gianni GALLUCCI**;
acting as Inventor

of Colombian Patent Application No

Titled: A MACHINE FOR CUTTING
LEATHERS

with domicile in Via Borgo Nuovo, 59, I-63015
Monte Urano, Fermo, Italy,

hereby declares that assigns all rights of
ownership as well as all rights and privileges
relating thereto without exception over the
following patent application in Colombia No

Titled: A MACHINE FOR CUTTING
LEATHERS

to **TESEO S.P.A.**

domiciled in Via G Agnelli, 49, I-63900
Fermo, Italy

The assignor and the assignee sign this
document as proof of their acceptance of the
assignment

Fermo, August the 28th 2013

Signature of Assignor
Gianni GALLUCCI

Signature of Assignee

SOLICITUD DE PATENTE

CESION

El Suscrito **Gianni GALLUCCI**,
en calidad de Inventor

de la solicitud de patente en Colombia No

Titulada: MAQUINA POR EL CORTE DE LA
PIEL

con domicilio en Via Borgo Nuovo, 59, I-
63015 Monte Urano, Fermo, Italia,

declara por el presente documento que cede
todos los derechos de propiedad que le
correspondan, así como las prerrogativas, sin
excepción alguna, sobre la siguiente solicitud
de patente en Colombia No

Titulada: MAQUINA POR EL CORTE DE LA
PIEL

a **TESEO S.P.A.**

domiciliada Via G Agnelli, 49, I-63900
Fermo, Italia.

El cedente y el cesionario firman este
documento como prueba de su aceptación de
la cesión

Fermo, 28 de Agosto 2013

Firma del Cedente
Gianni GALLUCCI

Firma del Cesionario

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0068501

Bogotá D.C., Julio 10 de 2013 - 14:26:15

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	495397136	10/07/2013	37.735.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	7 TTLOS-TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUSTRIALES	500.000.00	500.000.00
				\$500.000.00

SON: **QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-237727- -00000-0000

Fecha: 2013-10-07 15:57:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 10 de 2013 - 14:26:26



No. 13-237727-00000-0000

Fecha: 2013-10-07 15:57:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 25

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTIL

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	